

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

- 2339** *Resolución 19/2020, de 24 de enero, de la Dirección General de Justicia, del Departamento de Políticas Migratorias y Justicia, por la que se resuelve el concurso de traslado entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Resolución 207/2019, de 25 de junio.*

Esta Dirección General de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 524 y siguientes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre y por ley Orgánica 4/2018, de 28 de diciembre; con los artículos 43 y siguientes y la disposición derogatoria única del Reglamento de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre; y con la base novena de la Resolución 207/2019, de 25 de junio, de la Dirección General de Justicia, por la que se convoca concurso de traslados entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, ha dispuesto:

Primero.

Resolver de forma definitiva el concurso de traslado entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia convocado por Resolución 207/2019, de 25 de junio, tal y como se relaciona en el anexo.

Segundo.

Excluir del concurso de traslados a los funcionarios que se relacionan en la página Web del Ministerio de Justicia (www.mjusticia.gob.es).

Tercero.

Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto.

Declarar desiertas las plazas no adjudicadas en el presente concurso que se cubrirán por funcionarios de nuevo ingreso, salvo que, por necesidades del servicio, se pretendan amortizar. También podrán anunciarse nuevamente como vacantes en concurso ordinario en caso de que no se convoquen oposiciones o de que la oferta pública de empleo que corresponda no haga necesario el anuncio de todas las desiertas existentes.

Quinto.

Para los funcionarios que se encuentren en activo, en servicios especiales o en excedencia voluntaria por el cuidado de familiares y no reingresen en ninguno de los

Cuerpos o Escalas a que se refiere el presente concurso, no incluyéndose en ese punto a los funcionarios que se encuentren reingresados provisionales, el cese deberá efectuarse en las fechas que a continuación se indican: Tramitación Procesal y Administrativa, el 21 de febrero de 2020, viernes; Gestión Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, el 25 de febrero de 2020, martes.

Sexto.

La toma de posesión del nuevo destino obtenido por concurso, para los funcionarios indicados en el punto anterior, se producirá en los tres días hábiles siguientes al cese, si no hay cambio de localidad del funcionario, o en los ocho días hábiles siguientes si implica cambio de localidad dentro de la Comunidad Autónoma, y veinte días hábiles siguientes si implica cambio de Comunidad Autónoma, con excepción de la Comunidad Autónoma de Canarias, Comunidad Autónoma de Illes Balears, Ciudad de Ceuta y Ciudad de Melilla, en que será en el mes siguiente, tanto si el puesto de trabajo en las islas o en las ciudades es el de origen como si es el de destino. El plazo posesorio será retribuido por la Administración competente respecto a la plaza obtenida en concurso.

Séptimo.

Si la Orden comporta reingreso al servicio activo a la Administración de Justicia en los Cuerpos o Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa o Auxilio Judicial, procedentes desde las situaciones administrativas de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, excedencia voluntaria por interés particular, excedencia voluntaria por agrupación familiar o suspensión de funciones, incluyéndose en este punto a los funcionarios que se encuentren adscritos provisionales, el plazo posesorio será de veinte días hábiles y deberá de computarse desde el día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Este plazo posesorio no será retribuido.

En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran adscritos provisionales en el Cuerpo o Escala donde reingresan o en activo en otro Cuerpo o Escala de la Administración de Justicia y no quisieran que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración de Justicia, bastará con que, dentro del plazo posesorio de veinte días hábiles tomen posesión en el nuevo Cuerpo o Escala, teniéndolos por cesados en su antiguo destino con la fecha inmediatamente anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso. Para ello, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar a la Comunidad Autónoma competente o a la Gerencia Territorial de Justicia de su actual destino, un permiso retribuido de dos días hábiles si hay cambio de localidad, salvo aquellos casos que hayan de desplazarse a Canarias, Islas Baleares o Ceuta y Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días hábiles, debiendo disfrutarse, en cualquier caso, dentro del plazo posesorio. La toma de posesión en el nuevo destino se efectuará durante los días de permiso indicados.

Por la Comunidad Autónoma competente, o la Gerencia Territorial que corresponda, se les concederá la excedencia de oficio en el Cuerpo o Escala de procedencia si ésta se produce en un Cuerpo o Escala al servicio de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados con la fecha anterior a la de su posesión en los Cuerpos o Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa o Auxilio Judicial, al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen las plazas que han sido adjudicadas, cesarán como consecuencia de la posesión del titular.

Octavo.

Para el supuesto de que un funcionario reingresado, de los indicados en el punto Séptimo, tomara posesión antes de los días 21 ó 25 de febrero en un órgano judicial en

el que hubiera destinado un funcionario en activo, en servicios especiales o en excedencia por cuidado de familiares, u otro funcionario adscrito provisional que debiera trasladarse al haber obtenido un puesto de trabajo en el concurso, no se seguirá el orden de cese establecido en el punto Quinto, sino que se deberá actuar de la siguiente forma:

- a) El funcionario reingresado tomará posesión.
- b) El funcionario en activo, en servicios especiales, en excedencia por cuidado de familiares o en adscripción provisional, cesará el mismo día de la toma de posesión del reingresado, empezando a contarle al primero entonces el plazo posesorio indicado en el punto Sexto.
- c) Si el funcionario cesado en el apartado b) tomara posesión en un órgano judicial ocupado por otro que aún no ha cesado, se actuará de igual modo que en los puntos a) y b), y así sucesivamente.

Cuando tome posesión un funcionario en activo, en servicios especiales o excedencia voluntaria por cuidado de familiares, y no haya cesado aún un funcionario que deba reingresar o que esté adscrito provisional, se deberá actuar de la siguiente forma:

- d) El funcionario en activo, en servicios especiales o en excedencia por cuidado de familiares tomará posesión.
- e) El funcionario que deba reingresar o que esté en adscripción provisional cesará el mismo día de la toma de posesión del funcionario en activo, en servicios especiales o en excedencia por cuidado de familiares, empezando a contarle al primero entonces el plazo posesorio indicado en el punto Séptimo.
- f) Si el funcionario cesado en el apartado e) tomara posesión en un órgano judicial ocupado por otro que aún no ha cesado, se actuará de igual modo que en los puntos d) y e), y así sucesivamente.

Noveno.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Pamplona, 24 de enero de 2020.–El Director General de Justicia, Rafael Sainz de Rozas Bedialauneta.

ANEXO

Entidad: Administración de Justicia

CONCURSO GE-TR-AU 19

Unidad: Navarra

Cuerpo: Gestión PA

Listado de adjudicaciones

Destino adjudicado	Apellidos y nombre	N.º orden	Puesto	Puntuación	Org. Jud. procedencia	Localidad procedencia	Provincia procedencia	Cuerpo
NAVARRA								
3119146013000	JDO. DE PAZ DE OLITE (AGRUP. SECRET.)							
	TORRECILLA BERGES, FRANCISCO JAVIER	10.599	GESTIÓN PA SECRETARIA	16,17778	SERVICIO DE APOYO	TAFALLA	NAVARRA	GESTIÓN PA

Destino adjudicado	Apellidos y nombre	N.º orden	Puesto	Puntuación	Org. Jud. procedencia	Localidad procedencia	Provincia procedencia	Cuerpo
3120133030000	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO PAMPLONA/IRUÑA							
	DELGADO LOPEZ, DIEGO	223	GESTIÓN PA	15,33333	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 8	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	GESTIÓN PA
	ROS SANZ, M EUGENIA	223	GESTIÓN PA	0,00556	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 2 PENAL	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	TRAMITACIÓN PA
3120192230000	SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS PAMPLONA/IRUÑA							
	RODRIGUEZ SADA, M. DEL CARMEN	1.074	GESTIÓN PA	60,00000	JDO. DE PAZ DE ZIZUR MAYOR (AGRUP. SECRET.)	ZIZUR MAYOR/ ZIZUR NAGUSIA	NAVARRA	GESTIÓN PA
3120143000003	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3 PAMPLONA/IRUÑA							
	ORTIZ CENOZ, ROBERTO	2.921	GESTIÓN PA	5,11111	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 4	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	GESTIÓN PA
3120144000003	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 3 PAMPLONA/IRUÑA							
	FERNANDEZ RUIZ DE GAUNA, MARIA CARMEN	7.074	GESTIÓN P.A.	60,00000	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	GESTIÓN PA
3120142000007	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 7 PAMPLONA/IRUÑA							
	FIDELERENO MARTINEZ, ELENA	11.437	GESTIÓN P.A.	15,76667	JUZGADO DE LO PENAL N.º 3	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	GESTIÓN PA
3120142000009	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 9 PAMPLONA/IRUÑA							
	GAMBOA OCHAGAVIA, SAGRARIO	14.668	GESTIÓN P.A.	40,04444	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 5	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	GESTIÓN PA
	JABATO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER	14.668	GESTIÓN P.A.	37,97778	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	GESTIÓN PA
	MOROTE DONAZAR, M.ª LOURDES	14.668	GESTIÓN P.A.	53,07222	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 2 PENAL	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	GESTIÓN PA
3123241000003	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (REG. CIVIL) TUDELA							
	HERNANDEZ JIMENEZ, M.ª ASUNCION	4.639	GESTIÓN P.A.	36,47222				
3123241000004	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 TUDELA							
	GONZALEZ GARCIA, NURIA	11.566	GESTIÓN P.A.	8,66667				
3190746017000	JDO. DE PAZ DE ZIZUR MAYOR (AGRUP. SECRET.)							

Destino adjudicado	Apellidos y nombre	N.º orden	Puesto	Puntuación	Org. Jud. procedencia	Localidad procedencia	Provincia procedencia	Cuerpo
	CIA ARMENDARIZ, MARIA JOSE	10.622	GESTIÓN P.A.	47,73333	JDO. DE PAZ DE OLITE (AGRUP. SECRET.)	OLITE/ERRIBERRI	NAVARRA	GESTIÓN P.A.

Cuerpo: Tramitación PA

Listado de adjudicaciones

Destino adjudicado	Apellidos y nombre	N.º orden	Puesto	Puntuación	Org. Jud. procedencia	Localidad procedencia	Provincia procedencia	Cuerpo
NAVARRA								
3120104200001	SECRETARIA DE GOBIERNO PAMPLONA/IRUÑA.							
	ERVITI LARREA, CRISTINA	218	TRAMITACIÓN P.A.	33,49445	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3.	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	TRAMITACIÓN PA
3120133030000	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO PAMPLONA/IRUÑA.							
	DURAN MINDEGUIA, ROBERTO TRAMITACIÓN P.A.	224	TRAMITACIÓN P.A.	25,40556	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 5.	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	TRAMITACIÓN PA
3120134030000	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA DE LO SOCIAL PAMPLONA/IRUÑA.							
	GARCIA GURREA, MIGUEL ANGEL	227	TRAMITACIÓN P.A.	56,50000	SECRETARIA DE GOBIERNO.	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	TRAMITACIÓN PA
3120142000002	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2 PAMPLONA/IRUÑA.							
	CORNAGO ORTEGA, AMAYA	1.913	TRAMITACIÓN P.A.	21,65556	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 7.	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	TRAMITACIÓN PA
3120145000002	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 2 PAMPLONA/IRUÑA.							
	ECHEVERRIA JUANIZ, MARIA ROSARIO	5.667	TRAMITACIÓN P.A.	60,00000	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 6.	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	TRAMITACIÓN PA
3120144000002	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 2 PAMPLONA/IRUÑA.							
	BUSTO MARTINEZ, EDURNE	7.072	TRAMITACIÓN P.A.	17,83889	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1.	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	TRAMITACIÓN PA
	GARCIA NAVEDA, PATRICIA REBECA	7.072	TRAMITACIÓN P.A.	16,54444	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 8.	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	TRAMITACIÓN PA
3120104160000	OFICINA DECANATO PAMPLONA/IRUÑA.							
	VILLAFRANCA GALINDO, AZUCENA	9.965	TRAMITACIÓN P.A.	37,37778				
3120151000005	JUZGADO DE LO PENAL N.º 5 (VSM) PAMPLONA/IRUÑA.							

Destino adjudicado	Apellidos y nombre	N.º orden	Puesto	Puntuación	Org. Jud. procedencia	Localidad procedencia	Provincia procedencia	Cuerpo
	MONTANER IZCUE, IÑIGO	13.267	TRAMITACIÓN P.A.	16,37222	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5.	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	TRAMITACIÓN PA
3120142000009	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 9 PAMPLONA/IRUÑA.							
	BURILLO GIL, LUIS MIGUEL TRAMITACION P.A.	14.669	TRAMITACIÓN P.A.	34,53889	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 5.	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	TRAMITACIÓN PA
	IRIARTE LECUMBERRI, SILVIA	14.669	TRAMITACIÓN P.A.	13,10556	UPAD ÓRGANOS. UNIPERSONALES MIXTOS.	TOLOSA	GIPUZKOA	TRAMITACIÓN. PA
3123276040000	FISCALÍA. SECCIÓN TERRITORIAL TUDELA.							
	GOMEZ FUENTES, MIREIA	12.957	TRAMITACIÓN P.A.	58,79445	JUZGADO DE PRIMERA. INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	TUDELA	NAVARRA	TRAMITACIÓN PA

Cuerpo: Auxilio Judicial

Listado de adjudicaciones

Destino adjudicado	Apellidos y nombre	N.º orden	Puesto	Puntuación	Org. Jud. procedencia	Localidad procedencia	Provincia procedencia	Cuerpo
NAVARRA								
3120137021003	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 3 CIVIL (MERCANTIL) PAMPLONA/IRUÑA							
	GOÑI ESCUDERO, DAVID	14.324	AUXILIO JUDICIAL	4,90000	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3	PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	AUXILIO JUDICIAL
3123241000001	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 TUDELA							
	IGLESIAS PIÑAR, MARTA	4.635	AUXILIO JUDICIAL	0,00556		PAMPLONA/IRUÑA	NAVARRA	AUXILIO JUDICIAL